



URGENTE - CORRUPCIÓN EN EL ALTO REPRESENTANTE BORREL Y EN LA FISCALÍA EUROPEA (denuncia enviado en inglés)

Denuncio al Gobierno de España, por violar varias normas europeas en sus propuestas de candidatos para ocupar cargos en las instituciones europeas.

El Artículo 27 del Estatuto de los funcionarios de la Unión Europea establece que *“La provisión de plazas tendrá como objetivo garantizar a la institución los servicios de funcionarios que posean las más altas cualidades de competencia, rendimiento e integridad”*.

El Artículo 65.1 del REGLAMENTO (UE) 2018/1727 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 14 de noviembre de 2018, sobre la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust), establece que *“Se aplicarán al personal de Eurojust el Estatuto de los funcionarios y el régimen aplicable a los otros agentes”*.

El conocido Expediente Royuela contiene pruebas de la corrupción de varios funcionarios europeos.

José Borrel Fontelles, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea, ambos desde 2019, el 26/11/2003 abrió 12 depósitos a plazo de cinco años, de 500,000USD (6,000,000USD) con nº 412236 al 412247, en la Oficina principal en Caracas del Banco del Caribe. Lo hizo junto con otros 35 ex Ministros, fiscales y jueces, todos del PSOE y todos utilizando como testaferra a Carlos Fernández Smith de Caracas (Venezuela).

María Concepción Sabadell Carnicero, Fiscal Española en la Fiscalía Europea, está encubriendo nuestras denuncias contra la metamafia de José María Mena Alvarez (ex Fiscal Jefe de Cataluña) probablemente sobornada por el denunciado, igual que han sido sobornados el actual Fiscal Superior de Catalunya y la Fiscal Jefe de Barcelona.

En nuestra denuncia en la Comisión Europea del 27/01/2022 ya vaticinamos que esta corrupción era posible, en los siguientes términos: *“Este párrafo da a entender que la Fiscal española en la Fiscalía Europea también va a encubrir todas las denuncias contra esta metamafia, probablemente también sobornada por Mena”*.

En nuestras denuncias en la Comisión Europea de fechas 27/01/2022 y 14/12/2021 se dice: *“introducción de decenas de millones en billetes de euros falsos (denunciado en la Fiscalía Europea)”*. La Fiscalía Europea ha tramitado esta denuncia del 02/12/2021 con Número de referencia: PP.00435/2021/ES. La denuncia ha sido archivada el 24/01/2022, ¡el mismo día que entra en la Delegación Española de la Fiscalía Europea!, porque *“se exponen hechos que pudieran ser constitutivos de delito no comprendido en la competencia de la Fiscalía Europea”*. Según la Fiscal Europea representante de España, la introducción en España de decenas de millones de euros falsos de forma repetida, no es competencia de la Fiscalía Europea.

En la referida denuncia en la Comisión Europea del 27/01/2022 se dice: *“El 28.12.2021 Javier*

Marzal denunció en la Fiscalía Europea estos sobornos, varios asesinatos y el encubrimiento de más de 100 denuncias contra Mena en la Fiscalía Superior de Catalunya. En estas denuncias se pedía que se diera traslado a la Fiscalía Europea, cosa que no se hizo por los sobornos y por otras razones que veremos a continuación. La denuncia está siendo tramitada con Número de referencia: PP.00510/2021/ES". Según la Fiscal Europea representante de España, los asesinatos donde hay involucrados varios países y la falta de remisión de más de cien denuncias destinadas a la Fiscalía Europea, especialmente cuando el fiscal Superior de Catalunya ha cobrado cinco millones de euros para encubrir las denuncias, no es competencia de la Fiscalía Europea. Según el decreto de archivo, la Fiscal Europea tardó dos días en archivar la denuncia.

La inusitada celeridad en el archivo de estas denuncias es suficiente prueba de corrupción. Mi denuncia del PP.00075/2021/ES de fecha 16/06/2021 fue archivada con dudosa procedencia el 18/10/2021, es decir, cuatro meses y dos días después. La denuncia PP.00094/2021/ES, que también debe ser de junio de 2021 fue archivada el 18/10/2021, mismo día que la anterior, sobrepasando los tres meses y medio.

La presunta corrupción de esta Fiscal Europea, de pasado dudoso por trabajar en la Fiscalía contra la Corrupción (la mas corrupta de España), está relacionada con el envío de una juez corrupta a Eurojust, denunciado en la Comisión Europea el 14/12/2021.

Pedimos que se expulse a José Borrel Fontelles y a María Concepción Sabadell Carnicero de sus actuales cargos, despojándoles de sus privilegios por haber sido funcionarios europeos, como las millonarias pensiones.

Las instituciones europeas han tenido otros altos funcionarios del PSOE, que ya habían sido sancionados por no declarar varios millones procedentes de la corrupción, como los siguientes:

- Enrique Barón Crespo, Presidente del Parlamento Europeo 1989-1992. Al menos \$27 millones sin declarar.
- Pascual Maragall Mira. President of the European Committee of the Regions 1996-1998. Al menos \$152 millones sin declarar.
- Joaquín Almunia Amann. President of the European Committee of the Regions 1996-1998. Al menos \$27 millones sin declarar.
- En 2010, Felipe González Márquez es nombrado Presidente del Grupo de Reflexión para el futuro de Europa. Al menos \$184,2 millones sin declarar.

Todo lo antedicho es necesario conocerlo para comprender las causas por las que la corrupción en España alcanzaba el 8% del PIB (Eurostat 2018). Como sabe la Comisión Europea, España no tiene un Estado de Derecho y no debe recibir fondos europeos.

En esta situación de corrupción sistémica, les solicitamos una reunión en España, sin la asistencia de autoridades públicas españolas o europeas en representación de España, a la que asistiremos Miguel Bernad, Secretario General de Manos Limpias, Santiago Royuela, algún miembro de la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial y, posiblemente, el juez Fernando Presencia.

<http://www.contraautoritarismojudicial.org/>